



REGLAMENTO CARRERA MULARROYA 2019

El próximo día 1 de diciembre de 2019 se celebra en La Almunia de Doña Godina la decimocuarta edición de la Carrera de Montaña de Mularroya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club de Atletismo La Almunia, la Comarca de Valdejalón y el Ayuntamiento de La Almunia promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización de estas mismas entidades y la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA), prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la FAA y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 9:30 h. La salida y llegada tendrá lugar en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina, sito en la Ronda Cortes de Aragón.

Los recorridos discurren por un circuito que atraviesa caminos de montaña con fuertes subidas, en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación que discurre entre los municipios de La Almunia de Doña Godina, Morata de Jalón y Alpartir.

El orden de salida y las diferentes categorías serán los siguientes:

Recorrido largo (Carrera de 23 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
9:30	General M+F	2002 y anteriores	23.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º
9:30	Comarcal M+F*	2002 y anteriores	23.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º

Recorrido medio (Carrera de 15 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	General M+F	2004 y anteriores	15.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º
10:30	Comarcal M+F*	2004 y anteriores	15.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º

Recorrido corto (Carrera de 10 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	General M+F	2004 y anteriores	10.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º
10:30	Comarcal M+F*	2004 y anteriores	10.000	1	Trofeo 1º, 2º, 3º

* Para los integrantes de clubs pertenecientes a Valdejalón y/o para empadronados en alguno de los municipios de Valdejalón

Marcha senderista no competitiva (Andada de 15 km)

Hora	Categoría	Año nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
9:00	General M+F	2006 y anteriores	15.000	1	-

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)

Atletas sin licencia Federada.



Artículo 2.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.carreramarroya.com con el coste y los plazos indicados en la misma.

No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción. Durante el plazo de inscripciones se habilitará en la página web de la prueba la posibilidad de modificar los datos de la inscripción y de ceder el dorsal a otra persona.

La entrega de dorsales se realizará en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina en el siguiente horario:

- Sábado, 30 de noviembre de 2019, de 18.00 a 19.00 horas
- Domingo, 1 de diciembre de 2019, de 08.00 a 10.00 horas

Cada prueba llevará un color distinto de dorsal, para que la Organización diferencie a los corredores que participan en una y otra prueba. El dorsal se colocará en el pecho y será visible en todo momento.

Artículo 3.- SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- ASPECTOS TÉCNICOS

La organización descalificará automáticamente de la prueba al participante que:

- Acorte en alguna parte del recorrido.
- Arroje basura a lo largo del recorrido, excepto en los puntos habilitados para ello.
- Proporcione datos erróneos a la Organización, a sabiendas de su imposibilidad de participar con el fin de poder hacerlo.

Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Se establece el siguiente tiempo máximo de paso:

- Km. 12 del recorrido largo: 1 hora 50 minutos



Los tiempos límite para realizar la carrera serán los siguientes:

- Recorrido corto: 2,5 horas
- Recorrido medio: 2,5 horas
- Recorrido largo: 3,5 horas
- Marcha senderista: 4 horas

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados de la XIII Carrera de Montaña Mularroya podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com y en la página de la prueba www.carreramularroya.com

Artículo 6.- SERVICIOS AL CORREDOR

- Ambulancias.
- Duchas, vestuarios y guardarropa.
- Bolsa del corredor.
- Aperitivo
- Trofeos.
- Habrá varios puestos de avituallamiento sólido y líquido a lo largo de los recorridos.
 - Recorrido corto: Km. 6,5
 - Recorrido medio: Km. 6,5 y Km. 11
 - Recorrido largo: Km. 9,5, Km. 12 y Km. 19

El avituallamiento líquido se suministrará en vasos desechables que deberán ser arrojados en los puntos señalados dentro de la zona de avituallamiento.

Artículo 7.- RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida reconocen y confirman que se encuentran en condiciones físicas adecuadas para participar en la prueba y que no padecen ninguna enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar seriamente la salud por participar en esta prueba.

Artículo 8.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Todo participante al realizar la inscripción acepta la publicación de su nombre en las clasificaciones e imagen para medios de comunicación o internet. Así mismo la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos.